



LENGUA CASTELLANA

OPCIÓN A

Práctica.

1.

Grupo oracional coordinado de tres unidades yuxtapuestas (sin conector). La primera unidad a su vez es un grupo oracional coordinado con el conector y.

Núcleo Verbal 1: miran.

C. Directo: me.

Núcleo verbal 2: sonrían.

Complemento Indirecto: me.

Núcleo verbal 3: ha saludado.

Sujeto: ella.

O. Directo: me.

C. Circunstancial: con la mano.

Í. Funcional: con.

C. Circunstancial: de lejos.

Í. Funcional: de.

Núcleo verbal 4: hace.

Sujeto: él.

O. Directo: lo.

C. Circunstancial: nunca.

2.

Pasan: 3ª P. Plural, Presente, Indicativo, verbo *pasar*.

Los: Artículo, Masculino, Plural.

Días: Nombre común, Masculino, Plural.

No: Adverbio.

De: Preposición.

3.

Es el referente pronominal del Complemento Indirecto. Varía en número, pero no en género. Se distingue el «me» referente de O. Directo y el de C. Indirecto comparándolo con la tercera persona. En este caso diríamos *le sonrían* y no *lo/la sonrían*.



Teoría.

4.

Se espera que expliquen la doble cara del signo, expresión y contenido (o significante y significado), el carácter arbitrario de su asociación y que diferencien la unidad que forman de la referencia externa que realizan en los usos concretos. Se valorará que hablen de su linealidad y de la articulación del significante.



LENGUA CASTELLANA

OPCIÓN B

Práctica.

1.

Núcleo Verbal: Ha dado.

Sujeto: Este.

O. Directo: La orden de subir a los dos camiones.

Núcleo: La orden.

A. Nominal: De subir a los dos camiones.

E. Transpositor: De.

Núcleo: Subir.

C. Circunstancial: A los dos camiones.

Í. Funcional: a.

Núcleo: Los camiones.

A. Nominal: Dos.

2.

Pedro: Nombre Propio, Masculino, Singular.

Para: Preposición.

Recibir: Infinitivo, verbo *Recibir*.

Apenas: Adverbio.

Recuerda: 3ª Persona, Singular, Presente, Indicativo, verbo *recordar*.

3.

Es el Objeto Directo, porque su referencia pronominal varía en género y número: *la ha dado*.

Este referente no solo sustituiría a *la orden* sino al segmento *la orden de subir a los dos camiones*, porque todos estos elementos forman el grupo de O. Directo, donde *la orden* será el Núcleo.

Teoría.

La homonimia y la polisemia son los dos casos en que una misma expresión se asocia con distintos conceptos. Deben diferenciar la homonimia, donde los dos conceptos solo pueden ser dos significados y, por tanto, debemos hablar de dos palabras que coinciden en la expresión; de



la polisemia, donde los dos o más conceptos son especificaciones de un valor común, por lo que solo hay un verdadero significado y tenemos una palabra con varias acepciones. Se valorará que indiquen el criterio que domina en los diccionarios, que es diacrónico. Los homónimos corresponden a varios étimos y, por tanto, lo que sucedió fue un proceso de coincidencia en la expresión de dos términos distintos. Los usos polisémicos tienen un solo étimo y, por tanto, lo que ocurrió fue un proceso histórico de diversificación conceptual.